

<b>Nombre del académico</b>	<b>Oswaldo Artaza Varela</b>
<b>Carácter del vínculo (claustro, colaborador o visitante)</b>	Claustro
<b>Título, institución, país</b>	Profesor Jornada Completa, Universidad de Talca, Chile
<b>Grado máximo (especificar área disciplinar), institución, año de graduación y país<sup>1</sup></b>	Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Barcelona, España
<b>Línea(s) de investigación</b>	Responsabilidad penal en la empresa, responsabilidad penal de las personas jurídicas, Derecho penal económico, Derecho penal de la competencia, Corrupción pública y privada, argumentación jurídica.
<b>Número de tesis de <u>magíster</u> dirigidas en los últimos 10 años (finalizadas)</b>	No tiene
<b>Número de tesis de <u>doctorado</u><sup>2</sup> dirigidas en los últimos 10 años (finalizadas)</b>	<i>No tiene.</i>
<b>Listado de publicaciones en los últimos 10 años. En caso de publicaciones con más de un autor, indicar en <u>negrita</u> el <u>autor principal</u>.</b>	<b>Publicaciones indexada ISI:</b> <i>No tiene.</i>
	<b>Indexada (identificar tipo de indexación: SCIELO, LATINDEX, u otra):</b> - “La utilidad del concepto de corrupción de cara a la delimitación de la conducta típica en el delito de cohecho”, Revista <i>Política Criminal</i> , Diciembre 2016, Scopus.  - “Sistemas de prevención de delitos o programas de cumplimiento. Breve descripción de las reglas técnicas de gestión del riesgo empresarial y su utilidad en sede jurídico penal”, Revista <i>Política Criminal</i> , Diciembre 2013, Scopus.
	<b>No indexada (por ejemplo, libros, capítulos de libro, revistas con referato):</b>  La empresa como sujeto de imputación de responsabilidad penal. Fundamentos y límites. Edit. Marcial Pons. Madrid, Barcelona, 2013.  Caso “Conspiración con agente encubierto”. SCS, 4/06/2001, Rol N° 8149, en Casos destacados Derecho penal – Parte General, Vargas Pino, Tatiana (Dir.), Edit. Thompson Reuters, Santiago, 2015, pp. 203-222.  Programas de cumplimiento. Breve descripción de las reglas técnicas de gestión del riesgo empresarial y su utilidad jurídico-penal. En <i>Responsabilidad de empresa y programas de cumplimiento</i> , Mir Puig/Corcoy Bidasolo/Gómez Martín (dir.), Edit. B de F, 2014, pp. 231-272.

<sup>1</sup> Si se estima necesario, indicar todos los grados académicos obtenidos o equivalentes.

<sup>2</sup> Marcar con negrilla las tesis dirigidas en el mismo programa

	<p>Mirentxu Corcoy Bidasolo, Santiago Mir Puig. (Colaboración), Comentarios al Código Penal. Reforma LO 5/2010. Edit. Tirant lo Blanch, Barcelona, 2011, pp. 1048-1059, 1087-1102, 1171-1173.</p> <p>La utilidad del concepto de coautoría para la imputación adecuada de conductas imprudentes en el marco de la actividad empresarial, <i>Perspectiva Penal Actual</i>, N°1, Ediciones Jurídicas de Santiago, Universidad Mayor, Santiago, 2012, pp. 11-62.</p> <p>Aproximación a la posición de garante del empresario. Problemas asociados a la concreción del deber de evitar resultados lesivos provenientes de la actividad de la empresa, <i>Razonamiento Penal</i>, N° 2, Ediciones Jurídicas de Santiago, Santiago, 2012, pp. 45-70.</p> <p>La apropiación indebida de dinero. Principales dificultades relativas a la delimitación del tipo penal. <i>Razonamiento Penal</i>, N°1, Ediciones Jurídicas de Santiago, Santiago, 2012, pp.67-80.</p> <p>El estándar de la “duda razonable”. Naturaleza y posibilidades de control por los tribunales superiores en el Código Procesal Penal Chileno. <i>Razonamiento Penal</i>, N° 1, Ediciones Jurídicas de Santiago, Santiago, 2012, pp. 1-36.</p>
	<p><b>Patentes:</b> <i>No tiene.</i></p>
<p><b>Listado de proyectos de investigación en los últimos 10 años</b></p>	<p>“<i>Corrupción y actividad empresarial: Análisis conceptual para una nueva sistematización</i>”, Co- investigador, Proyecto financiado por Fondecyt número 1150148, Abril 2015 a Marzo 2018.</p> <p>“<i>Desafíos para la protección penal de la competencia en Chile. Criterios legitimadores y propuesta regulativa</i>”. Investigador responsable, Proyecto financiado por Fondecyt número 11150194, noviembre 2015 a noviembre de 2017.</p>